



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA
MÉXICO

TOMA PROTESTA EL NUEVO PLENO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

CFC-013-2013

México, D.F., 10 de septiembre de 2013.- El Senado de la República tomó protesta a seis Comisionados que integran el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Con ello, conforme al mandato constitucional, queda integrada la Comisión Federal de Competencia Económica, órgano constitucional autónomo encargado de garantizar la libre concurrencia y competencia, así como prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados.

Los seis Comisionados que tomaron protesta se sometieron a un proceso de selección sin precedentes, establecido en la Constitución, que incluyó una evaluación curricular y de conocimientos a cargo de un Comité integrado por los titulares del Inegi, el Banco de México y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa; la propuesta por el Presidente de la República; y la ratificación por el Senado, con el voto de dos terceras partes de los integrantes presentes.

-Sigue-



COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA
MÉXICO

Los Comisionados que integran el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica son los siguientes:

- Francisco Javier Núñez Melgoza (hasta febrero de 2016)
- Alejandro Castañeda Sabido (hasta febrero de 2017)
- Benjamín Contreras Astiazarán (hasta febrero de 2018)
- Martín Moguel Gloria (hasta febrero de 2019)
- Jesús Ignacio Navarro Zermeño (hasta febrero de 2020)
- Alejandra Palacios Prieto (hasta febrero de 2022)

El Senado de la República designó a Alejandra Palacios Prieto como Presidente de la Comisión, por un periodo de cuatro años.

Los Comisionados ejercerán sus funciones de inmediato.

Queda pendiente la designación del séptimo integrante del Pleno, para la cual el Presidente de la República deberá someter un candidato a la ratificación del Senado de la República.

-o0o-